



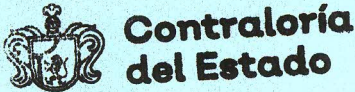
Contraloría  
del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO

03306



Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

003306



26 FEB. 2020

DESPACHO  
RECIBIDO

ORDEN DE AUDITORIA Y COMISIÓN

OFICIO DGP/0519/2020

Guadalajara, Jalisco a 17 de febrero de 2020

**Asunto:** Se ordena la práctica de Auditoría y se comisiona personal.

Mtra. Anna Bárbara Casillas García  
Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social "FIASS" (Damnificados 22 de Abril)  
Ave. Américas No. 599,  
Edificio Cuauhtémoc, Piso 10  
Col. Lomas de Guevara.  
Guadalajara, Jalisco.



Coordinación de  
Desarrollo Social



Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

11:16 am  
25 FEB. 2020  
Angie B.

S/Anexo

RECIBIDO

De conformidad con las atribuciones conferidas en los **artículos 50 fracciones III, IV, V y XXVII**, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; **1, 2 fracción IV, 4, 6 fracciones III, XXI y XXII; 8; 9 fracción III; 23 fracciones I y IV, 24 fracción I, 25 fracciones I, II y VIII**, del **Reglamento Interior de la Contraloría del Estado**, me permito hacer de su conocimiento que tengo a bien ordenar el inicio de la auditoría al Fideicomiso de Apoyo de Seguridad Social "FIASS" (Damnificados 22 de Abril), para verificar y comprobar la operación, funcionamiento, control interno, y el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes.

Lo anterior en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2018 y 2019 respecto al periodo comprendido **del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y eventos posteriores y anteriores**

Por lo anterior, se comisiona para que se presenten y actúen en forma conjunta, individual o indistintamente a los **L.A.F. José Luis Ayala Avalos, Director General; Lic. Julio Cesar Aguilar Loza, Director de Área de Auditoría; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y Abogado Enrique Corona Gudino y C. Juan José Andrade Martínez, Auditores** adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B"** adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control.

Con base en lo expuesto, le solicito girar sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones que ocupan las áreas que se indican, y se brinden las facilidades para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos a los auditores comisionados, trae aparejado el incumplimiento a la obligación prevista en el **artículo 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades, Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco**, lo que dará lugar al inicio de los correspondientes procedimientos de responsabilidad administrativa.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Lic. María Teresa Brito Serrano  
Contralora del Estado.

RECIBIDO  
26 FEB 2020  
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

c.c. L.A.F. José Luis Ayala Avalos- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.-Para su atención y seguimiento.  
Lic. Neyra J. Godoy Rodríguez.- Directora General Administrativo de la Contraloría del Estado. Para los efectos de Registro y Control de Asistencias.

JLAA/JCAL/ECG/RBDM/amb\*

RECIBIDO  
26 FEB. 2020  
11:30  
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

21 FEB. 2020

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 366816 33, 15439470

DESPACHADO  
OFICIALIA DE PARTES